



HECHO ESENCIAL
Zurich Chile Seguros de Vida S.A.

Santiago, 26 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

Debidamente facultado por el Directorio de **Zurich Chile Seguros de Vida S.A.** (la “Sociedad”), de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted como Hecho Esencial de la Sociedad, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”), la cual se llevará a cabo el día 15 de enero de 2025, a las 9:30 horas, en las oficinas ubicadas en su domicilio social de Avenida Apoquindo 5550, Piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas, entre otras, las siguientes materias:

- 1) Aumentar el capital de la Sociedad en \$94.241.999.943 mediante la emisión de 145.659.969 nuevas acciones de pago, de una misma serie, sin valor nominal, para ser colocadas solo entre los accionistas de la Sociedad;
- 2) Modificar en consecuencia, el artículo quinto de los estatutos de la Sociedad, y sustituir el artículo único transitorio; y
- 3) Adoptar todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para legalizar, materializar, complementar y llevar a cabo el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos de la Sociedad en los términos propuestos precedentemente.

El Directorio acordó asimismo que, en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, la participación en esta Junta se podrá realizar en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema o procedimiento que será informado oportunamente a los accionistas y publicado en el sitio web de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastian Dabini
Gerente General
Zurich Chile Seguros de Vida S.A.